

ante esta Consejería de Trabajo e Industria en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el art. 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, o bien ser impugnado directamente al contencioso-administrativo, ante la de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sevilla, 3 de abril de 2000, El Consejero, P.D. (Orden de 8.7.96), El Viceconsejero, Antonio Fernández García.

El contenido íntegro del acto se encuentra en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, de Huelva.

Huelva, 18 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre subvenciones personales concedidas para obras de rehabilitación general de viviendas en Málaga y provincia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y en el artículo 18 de la Ley 8/96, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones a promotores de rehabilitación de viviendas, reguladas por Real Decreto 2190/95, del Ministerio de Fomento, y otorgadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes a las personas que a continuación se relacionan:

Núm. expediente: 29-RG-129/98.
Promotora: M.^a del Carmen Bujalance Ruiz.
DNI: 51.433.481.
Importe subvención: 1.974.013 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-043/98.
Promotor: Francisco Gil González.
DNI: 24.612.982.
Importe subvención: 1.648.222 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-352/98.
Promotora: Antonia Fernández Pérez.
DNI: 74.786.722.
Importe subvención: 1.676.178 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-252/98.
Promotor: Antonio José González Estrada.
DNI: 25.090.340.
Importe subvención: 1.531.335 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-253/98.
Promotora: Fuensanta Ríos Ruiz.
DNI: 33.383.652.
Importe subvención: 1.371.984 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-249/98.
Promotora: Victoria Ruiz Leiva.
DNI: 25.672.341.
Importe subvención: 1.577.637 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-323/98.
Promotor: Manuel Sánchez Ariza.

DNI: 24.961.634.
Importe subvención: 1.368.543 ptas.

Núm. expediente: 29-RG-305/98.
Promotora: Ascensión Silva Ros.
DNI: 53.153.213.
Importe subvención: 1.024.912 ptas.

Málaga, 1 de septiembre de 2000.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de disciplina urbanística.

Por esta Delegación Provincial se tramita expediente por infracción al régimen legal del T.R. de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, y no habiéndose podido notificar al interesado el requerimiento en el domicilio que consta en el expediente, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC.

Sanc.: 48/99.
Asunto: Propuesta de Resolución.
Interesado: Don José María Gago Enríquez.
Plazo de alegaciones: 15 días.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 13 de septiembre de 2000.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 95/040.
Asunto: Rdo. Resolución Dirección Gral. Carreteras.
Interesado: Gerard Coquelle.

S.C.: 99/008.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Francisco Vergara Rubio.

S.C.: 00/009.
Asunto: Acuerdo Incoación.
Interesada: Francisca Aranda Carrasco.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos

en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de VPO, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC.

D.P.: 98/029.
Asunto: Resolución archivo.
Interesado: Hacienda El Romeral, S.A.

D.P.: 98/051.
Asunto: Resolución archivo.
Interesado: Invima, S.A. (E/R: Rocío Martín Sánchez).

D.P.: 98/076.
Asunto: Resolución archivo provisional.
Interesado: Administración y Gestión, S.A.

D.P.: 99/008.
Asunto: Resolución archivo y sobreseimiento.
Interesado: Inmobil. Viviendas Malagueñas, S.A.

D.P.: 99/018.
Asunto: Resolución archivo.
Interesado: José M. Saborido Díaz.

D.P.: 99/083.
Asunto: Resolución archivo.
Interesado: Pte. Cdad. Prop. (E/R: Antonio Rguez. Gálvez).

D.P.: 00/017.
Asunto: Contestando escrito.
Interesado: Carlos Serrato Castaño (E/R: Cdad. Prop.).

D.P.: 00/020.
Asunto: Contestando escrito.
Interesado: Plataforma Popular la Reivindicativa Social y Cultural.

V.P.: 81/008.
Asunto: Resolución.
Interesado: Felipe Acha Yagüe.

V.P.: 81/008.
Asunto: Resolución.
Interesado: Antonia Vega López.

V.P.: 81/008.
Asunto: Resolución.
Interesado: Garaje La Asunción, S.A.

V.P.: 90/001.
Asunto: Impos. 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Venta Viviendas, S.A.

V.P.: 90/026.
Asunto: Imposición 3.^a multa.
Interesado: Sur Inmobiliaria, S.A. (E/R: José Artillo Lavado, Pte. Consejo Admón.).

V.P.: 90/027.
Asunto: Imposición 3.^a multa.
Interesado: Recaredo, S.A.

V.P.: 90/074.
Asunto: Imposición 2.^a multa.
Interesado: Angel Jiménez Viyuela.

V.P.: 90/076.
Asunto: Imposición 3.^a multa.
Interesado: Inmobiliaria Galjovent, S.A.

V.P.: 90/111.
Asunto: Imposición 2.^a multa coercitiva.
Interesado: Federico de las Morenas Ibáñez.

V.P.: 90/117.
Asunto: Imposición 3.^a multa.
Interesado: Prosecsur, S.A.

V.P.: 90/167.
Asunto: Imposición 2.^a multa coercitiva.
Interesado: Gral. Andaluza de Viviendas (E/R: Antonio G.^a López).

V.P.: 90/168.
Asunto: Imposición 2.^a multa.
Interesado: Cotosol, S.A. (E/R: Manuel Pino Rguez.).

V.P.: 90/169.
Asunto: Imposición 2.^a multa.
Interesado: Torre Alta, S.A.

V.P.: 91/020.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Promociones Lasal, S.A.

V.P.: 91/039.
Asunto: Imposición 2.^a multa.
Interesado: General Andaluza de Edificaciones.

V.P.: 91/056.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Prosecsur, S.A. (E/R: Juan A. Andrés Ramírez).

V.P.: 91/060.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Prosecsur, S.A.

V.P.: 91/068.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Gral. Malagueña Comunidades, S.A. (Gemacosa).

V.P.: 91/071.
Asunto: Imposición 3.^a multa coercitiva.
Interesado: Viviendas Marbella, S.A.

V.P.: 91/080.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Antonio Cañóñez Olmo (E/R: Juan M. Borrego Rguez.).

V.P.: 91/093.
Asunto: Imposición 4.^a multa coercitiva.
Interesado: Promociones Almendros Mtrnez., S.A. (Proansa).

V.P.: 92/015.
Asunto: Imposición 3.^a multa coercitiva.
Interesado: Promotora y Constructora Alhaurín, S.A.